

blicas, y en ellas tres mil seiscientas y setenta casas han quedado arruinadas, sin comprehenderse en este número las que se derribaron para impedir la comunicación de las llamas; quedando por los suelos muchos Templos, grandes Palacios, capaces Hospitales, famosas Bibliotecas, y otros insignes edificios, que aseguran, que el daño que ha causado excede de quatro millones de escudos y aunque no se ha podido averiguar á punto fixo el número de los que perecieron, ó á el furor de las llamas, ó embueltos entre las ruinas, solo se sabe que murieron todos los pobres que se albergaban en el Hospicio de los viejos impedidos, y que la mayor parte de los enfermos de los Hospitales ha quedado sepultada baxo de los fragmentos de sus edificios, y que passan de siete mil personas las que han quedado privadas de sus casas, y haciendas. El Rey, y el Principe su Hijo, estuvieron cerca de cincuenta horas á cavallo, acudiendo con infatigable zelo á el remedio de tan deplorable estrago, y además de las crecidas limosnas que ambos Principes distribuyeron aquellos días, y los siguientes, ha mandado S. M. suprimir todos los derechos impuestos sobre el trigo; la carne, el vino, y cerveza, y ha embiado orden al Gobernador de Noruega, para que se valga de quantos Navios huviere en todos los Puertos de aquel Reyno, y los embie cargados de madera á aquella Capital, pues quiere se les dé de valde á todos los que no tuvieren medios suficientes para reedificar sus habitaciones; y ya se queda formando vna planta de nuevas calles, que serán más hermosas, y bien dispuestas, que las arruinadas. Añaden las cartas de 2. de Noviembre, que como á vn mismo tiempo prendió el fuego en quatro barrios distantes, y separados, ay vehementes sospechas de que el incendio no fué casual, sino malicioso; para cuya averiguacion quedan ya presas en el Puerto de Elseneur, diez y siete personas indiciadas, que parece intentaban escaparse á Paisés extrangeros.

Mequinés.— Por cartas del R. P. Fr. Manuel del Rosario, Guardián del Convento de la Purissima Concepción de Mequinés, su fecha el día 23. de Agosto del año proximo passado de 1728. se sabe, que el día 3. del mismo vn Exercito de setenta y quatro mil Moros negros abanzó aquella Ciudad con intento de despojar de la Corona á el Rey *Muley Abdemelech*, y bolver á poner en el Trono á *Muley Hamet Hebi* que antecedentemente lo ocupaba; y aviendo logrado entrar por assalto en aquella Capital, la saquearon con gran furor, no perdonando á vecino alguno Mahometano, y executando lo mismo en la Judería; y el día siguiente se arrojaron al Convento de Religiosos Franciscos Descalzos, y rompiendo las puertas entraron acuchillándolos, de los quales murieron vn Sacerdote llamado Fr. Miguel Mellado de la Natividad, y vn Donado, llamado Fr. Miguel de San Diego; y no contentos aquellos sacrilegos in fieles con tanta crueldad robaron quanto avia en el Convento, y en el Hospital de los Captivos Christianos.

Quadernos nuevos.— Vn Decreto de S. M. (que Dios guarde) mandó se publicasse Vando en la Villa, y Corte de Madrid á 18. y en Cadiz á 27 de Septiembre del año proximo passado, cerca de que como fieles Vasallos cumplamos indefectiblemente su Real orden en el valor de las monedas en todos sus Reynos, y Dominios.

Otro: Noticia de la Compañía formada en la Provincia de Guipuzcoa con Real permiso de S. M. para enviar dos Navios cada año con Registro á la Provincia de Benezuela, y conducir carga de cacao, y otros frutos de ella á estos Reynos; la qual se haze pública, á fin de que los Naturales de este Reyno, que quisieren interesarse en esta Compañía, se hallen enterados de sus circunstancias.

Hallaránse donde estas Gazetas. |

Con licencia, y Privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En México: Por Joseph Bernardo de Hogal.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1729.

NUM. 18.

A este Mes llamaron los Caldeos *Thebet*, los Persas *Marday*, los Hebreos *Abh*, los Arabes *Gemedi*, los Griegos *Ychtis*, los Latinos *Mainus*, y nosotros *Mayo*; dixose assi de *Maya* vna de las hijas de Atlante, en quien Jupiter huvo á Mercurio á la qual por respecto de su hijo, todos los Mercaderes hazian fiestas, y Sacrificios, en el principio de Mayo: pintaban á este Mes con insignias de Rey; Corona en la cabeza, y las manos llenas de flores olorosas, con que significaban su abundancia, fertilidad, y riqueza: tambien le pintaban en figura de vn Mancebo á Cavallo, con vn Alcon en la mano, por ser Mes muy acomodado, para gustos, y placeres, por lo qual le consagraron á el Dios Apolo. Abogado de la musica, é inventor de la Lira, y Vihuela: tuvo Mayo en su primera institucion 30. días, y en la segunda se le añadió el vno mas que oy tiene.

Mexico.— El día 1. del Apostol S. Phelipe, nombre de S. M. Catholica, el Rey N. Sr. (que Dios guarde) fue de gran regocijo en esta su Corte, y los Tribunales, Prelados, y Nobleza passaron á cumplimentar; en la forma que es costumbre en dichos días á S. Exc. quien correspondió á tan leales cortesanas, con las vrbánidades que acostumbra.

La Invencion de la Santa Cruz, que despues de aver estado oculta do-cientos y noventa y seis años, fué hallada en el de 329. governando la Iglesia el Sr. San Silvestre primero, se celebró con grande solemnidad el día 3. en la Iglesia Parrochial de la Santa Vera Cruz por la Ilustre Archi-Cofradia de los Nobles, (que en accion de gracias, y memoria de aver llegado al Puerto de la Vera-Cruz en Viernes Santo, á la Conquista de este Reyno) fundó el año de 1526. baxo del titulo de la Cruz el Señor D. Fernando Cortés Marqués del Valle de Oaxaca, quien aviendo hecho Eleccion de Rector, y Diputados, estos formaron estatutos, y constituciones, para su mas acertado gobierno, y aviendose aprobado por el M. R. V. P. Fr. Domingo de Betanzos, del Orden de Predicadores, Vice-Episcopo, Vicario General de este Reyno, y Fundador de esta Provincia de Santiago, como consta por su auto de 30. de Marzo de 1527. se observaron y practicaron con toda exacción, y cuydado por muchos años, hasta que por al-

gunos inconvenientes, que sobre su observancia se ofrecieron, se hizieron nuevas el año de 1714. siendo Rector D. Phelipe Cayetano de Medina, y Saravia, Regidor perpetuo de esta Ciudad, que se aprobaron por el Illmo. Sr. Dr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, que entonces era Provisor de este Arzobispado: vna de las quales es la assistensia á los Reos justiciados, en la Capilla, suplicio, y entierro, como con grande edificacion se practica: anualmente este dia se haze eleccion de Diputados, Oficiales, y Rector, como se executó este año en D. Juan de la Peña Palazuelos, Regidor perpetuo de esta Ciudad, y Thesorero General del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada. Hansele concedido á esta Archi-Cofradia grandes, y especiales privilegios por los Sumos Pontífices; vno de ellos es por Bulla dada en Roma el dia 13. de Henero de 1573. en que se le concede agregacion á la del Santissimo Christo de San Marcelo de Roma, con todas sus gracias, de las quales es vna cien dias de indulgencia á los Fieles, que visitando su devota Imagen consiguessen se les descubriessen, y mostrasse; de donde parece tuvo origen el estar cubierto con los siete velos el Santo Christo de esta Archi-Cofradia, á quien lo remitió el Sr. Emperador Carlos Quinto, y se pone patente solo los Miercoles de Quaresma.

El dia 7. la Provincia del Santissimo Nombre de Jesus del Orden de San Agustin, que se fundó año de 1533. Celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo salió electo con toda aceptación el M. R. P. M. Fr. Balthasar Sanchez, Ex-Difinidor, y Provincial de la misma Provincia, &c. Solemnizóse esta eleccion con dos actos literarios, dedicados á el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, y á el Venerable Cavildo Sede-Vacante.

El mismo dia la Provincia de S. Alberto de Carmelitas Descalzos, que se fundó el año de 1585. celebró tambien su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Fr. Manuel de San Juan Baptista.

El dia 16. se hizo con toda solemnidad la dedicacion del Insigne Templo del Hospital principal del Patriarcha S. Juan de Dios, que ha costado sin el adorno 567 pesos, y está en la Feligresia de la Iglesia Parrochial de la Santa Vera-Cruz; de donde para el efecto, la tarde de este dia salió lucida, numerosa, y bien ordenada Processión, compuesta de varias Cofradias, y Hermandades; á que se seguían veinte y cinco pobres, vestidos de nuevo, que acompañaban otros tantos lucidos Angeles, rica, y costosamente adornados, despues su ilustre Congregación, y el Señor S. Francisco Xavier, en su prodigiosa Imagen, que apadrinó tan plausible, y celebre función; luego la Cruz de la Parrochia, é incorporados con el Clero los Religiosos de San Juan de Dios, y restantes comunidades; en cuyos ombros iban las Imagenes de nuestra Señora de los Desamparados, titular de aquel Hospital, y la del gran Padre de los pobres, tan rica, y costosamente ataviadas de Perlas, Diamantes, y Joyas, que se avaluó su adorno en 8147 pesos; seguiase inmediatamente el Divinissimo Sacramento, y á lo vltimo la Nobleza, y Cavildo Secular; que cerraba tan dilatada Procession.

Continuaronse los tres dias immediatos estas celebridades, en que cayó

el Jubileo Circular, y en el primero se les dió de comer con grande esplendidez á los veine y cinco mencionados pobres, y se estrenó lampara, blandones, y Trono de plata, y vna rica alfombra, que todo tuvo de costo 47 pesos, debido á la solicitud, cuydado y desvelo del Rmo. P. Fr. Francisco Barradas, Comissario General de esta Nueva-España, Islas Philipinas, &c. En cuyo acertado gobierno que ha sido tiempo de 19 años, ha experimentado esta Provincia grandes, y notorios aumentos, como han sido las fundaciones de los Conventos de S. Lázaro, la Guaira, y Pachuca, y desde el dia de su posesion, hasta el de la dedicación, se han curado en solo las enfermerias de este Mexico (edificadas tambien á su solicitud) 297749 enfermos de vno y otro sexo.

El 19. primero, y el 27. vltimo del Novenario que á expensas de la Nobilissima Ciudad se le hizo á nuestra Señora de los Remedios (como siempre, por los grandes calores, es costumbre en faltando las lluvias á su tiempo) concurrió el Ayuntamiento en la Iglesia de su Santuario.

El 21. la Provincia de Santiago, del Orden de Predicadores, que se fundó el año de 1526. celebró su Capitulo Provincial, en cuyo empleo fué electo con todos los sufragios, vnanime, y general aceptación el M. R. P. M. Fr. Joseph de Larrimbe, y Aviles, Prior, y Vicario General de la misma Provincia, y Regente primario del Convento Imperial, &c. Solemnizóse tan plausible, y acertada eleccion, con dos actos literarios dedicados el primero á el Exc. Señor Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, y el segundo á el Venarable Cavildo Sede-Vacante de esta Metropolitana.

El 22. la Ilustre Cofradia de S. Juan Nepomuceno, que se compone de los Abogados, y Ministros de esta Audiencia, celebró á el Santo Martyr en la Iglesia del Espiritu Santo, á cuya función assistió presidiendo á el Primicerio Diputados, y demáss, su Protector el Sr. D. Juan Manuel de Oliván Rebolledo, del Consejo de su Magestad, y su Oydor de la misma Real Audiencia: anualmente este dia tambien concurre á esta celebridad vna niña huérfana, á quien luego que toma estado se le da la dote de trescientos pesos.

La mañana del dia 26. cayó vn Rayo en vna casa del Puente de la Aduana vieja, y aunque en la vivienda de arriba no hizo notable daño; en la acesoria le quitó la vida á vna muchacha de doze á treze años.

El 27. celebró la Santa Iglesia Metropolitana á el Patriarcha San Phelipe Neri, con Visperas Solemnes, Maytines, Missa, y Sermon; cuyo aniversario (con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de reditos) ha fundado nuevamente la devocion de la muy piadosa, y noble Matrona Doña Juana de Taboada, y Vlloa, viuda de D. Alexandro Noboa.

El 30. concurrieron en el Real Palacio á besar la mano, y cumplimentar á su Exc. todos los Tribunales, Prelados y Nobleza de esta Corte, con el plausible motivo de ser dia de S. Fernando Rey de España, y celebrarse el nombre del Principe nuestro Señor.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes trescientos y cincuenta y quatro, y han muerto en sus distritos quarenta y siete Hombres, y sesenta y seis Mugerres.

Puebla de los Angeles.— Ya han tomado posesión de sus Prebendas el Lic. D. Juan Francisco de Vergalla Muñatones de la Thesoreria: el Lic. D. Francisco de Sayas Bazan de Canongia: el Licdo. D. Lorenzo Semper-tigui de la Canongia Magistral: D. Juan Perez Salgo de Racion: y D. Guillermo Sanchez Morcillo de media Racion.

El día 8. de este de Mayo celebraron con gran solemnidad las Religiosas del Monasterio de Santa Ynés de Montepoliciano, la Canonizacion de la Gloriosa Virgen: aviendo adornado para estas celebridades todo su Templo de vistosos tapizes, plata, y sayasayas, con todo primor, esmero y lucimiento.

El mismo día 8. se celebró en su Santuario, que dista quatro leguas de esta Ciudad, la aparición de San Miguel en el Monte Gargano, que tiene aprobada la Iglesia, y se hizo memoria de la que en este sitio hizo el mismo Santo Principe al benturoso Indio Diego Lazaro de San Francisco el mismo día 8. de Mayo de 1631. siendo Obispo de esta Diocesis el Illmo. S. Dr. D. Gutierre Bernardo de Quiros, octavo de sus Illmos. Prelados.

Oaxaca.— El día 4 de Mayo celebró la Santa Iglesia el Anniversario, y cabo de Año de la muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Angel Maldonado, Monge del gran P. S. Bernardo, Obispo que fue de esta Diocesis cerca de veinte y seis años, en cuya funcion cantó la Missa, y hizo el Oficio el Illmo. Sr. Dean D. Joseph Felix Valverde, electo Obispo de la Santa Iglesia de Caracas, y á que assistió el Noble Ayuntamiento, Religiosos, y Prelados de las Comunidades, y numeroso, y lucido concurso, como assi mismo á el Sermon, que predicó el Lic. D. Diego Talledo, y Cervantes, Canonigo Magistral de la misma Santa Iglesia.

La tarrea para conducir el agua á esta Ciudad se ba fabricando á todo costo de cal y canto, con vara, y media de alto, y vna de ancho, con muy buenos cimientos, para cuyo efecto, dexó el Capitan D. Juan Gomez Marquez catorze mil pesos: mas aviendose de reparar los arcos antiguos, y siendo de dos leguas la longitud de la tarrea, se discurre serán necesarios otros catorze mil para su total perfeccion; y respecto á correr con esta obra con infatigable afán, y trabajo, el Regidor D. Manuel de Landera, como Albacea de dicho D. Juan Gomez, no se duda de su generosidad, y zelo con que atiende al bien comun pondrá la vltima mano á esta importantissima providencia.

Guadalaxara.— El día 30. del Mes passado de Abril, la Provincia de Santiago de Xalisco, del Orden Seraphico, con asistencia del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de esta Nueva-España, celebró su Capitulo Provincial, y fue electo en este empleo el M. R. P. Fr. Joseph de Orozco, Ex-Definidor de la misma Provincia, y Comissario del Santo Oficio de la Inquisición, &c.

El día 10. de este Mayo murió la Señora Doña Francisca de Loaysa, y el Arco, Muger del Sr. Lic. D. Fernando Davila, Madrid, Fiscal de S. M. en la Real Audiencia de la Nueva Galicia, y Colegial que fué en el mayor del Arzobispo de la Vniversidad de Salamanca, &c.

Tlascala.— Uiendosele ordenado por S. M. á el Cabildo, y Regimien-

to de esta Ciudad, celebrase los reciprocos Consorcios de los Serenissimos Señores Principes de España, y del Brasil, en obediencia á tan soberano precepto, se han celebrado con todo lucimiento dando principio con un vistoso Paseo, que se compuso de todos los Casiques Capitulares de aquel Ayuntamiento, montados á la brida, vestidos á la moda francesa, y vn Carro trimphal en que iban representando á los Serenissimos Principes contrayentes, quatro Niños, dos hijos de Casiques, y dos Vezinos Españoles, servianle de guarnición, y custodia á esta magestuosa pompa, tres compañías de Soldados, vna de montados Españoles, y las dos de Casiques de aquella Provincia, compuesta cada vna de mas de cien hombres, lucida, y vniformemente vestidos: á el dia siguiente, despues de la Missa de gracias, y Sermon, se cantó el *Te Deum*, y luego hubo repique general; y suave, y numerosa armonia de clarines, dulzainas, y teponastles, y triplicadas salbas, que hazian las ya mencionadas Compañias: lidiaronse Toros tres dias en la Plaza principal de aquella Ciudad, concluyendose con un famoso Torneo, con que dió fin aquella noble, y muy leal República á tan plausible festejo, en que de sus propios, y rentas se gastaron seis mil, quatrocientos, y treinta y quatro pesos.

Teapa de Tabasco.— Hase servido la benigna Justicia del EXmo. Sr. Virrey, Marqués de Casa Fuerte, con parecer del Señor Auditor general de la Guerra D. Juan Manuel de Oliven Rebolledo, del Consejo de S. M. y su Oydor de esta Real Chancilleria, de absolver á Joseph de Palma, Casique, y demás sus Compañeros Indios (Vezinos de los Pueblos de *Teapa, Tapichulapa, Obsolotan, Yztapangahoya*, y otros de la Governacion de Tabasco) de la calumnia de Perduelles, que les fue impuesta por voz de vna India.

Habana.— El día 29. de Marzo de este año á las dos de la tarde murió á los ochenta y tres años de su edad, y despues de veinte y siete de gobierno el Illmo. y Rmo. S. Mró. D. Geronymo de Valdés, Monge del gran P. S. Basilio, Vicario general de su Provincia de España, Calificador de la Suprema, Predicador de S. M. y de su Consejo, Obispo de la Santa Iglesia de San Christoval de la Habana, &c.

Tambien murió de vn accidente repentino D. Marcos Antonio de Gamboa, y Riaño, famoso Medico de esta Ciudad, Notario, y Reyissor de libros del Santo Oficio de la Inquisición, Sugeto de las primeras estimaciones de esta Republica, no solo por su notoria nobleza, y amabilidad, sino tambien por su gran literatura, pues no solo era aventajado Medico Galenico, y Chimico, sino insigne en las Matematicas; y en la irteligencia de varios Idiomas versadissimo.

Desde el día 16. hasta el 19. de Septiembre de el año passado, hubo en esta Ciudad vn temporal de agua, y viento, que asoló el comun refugio de este Pais, que son los *Platanos*. Y el agua fue tanta, que en las Estancias se perdió mucha labranza, porque su impetu la arrebató, y en las haziendas se ahogó mucho del ganado mayor, y menor.

El día 22. de Octubre del mismo año de 728. se prendió fuego en vn Almacén que estaba lleno de resina, pino, y cables de Navio, que duró desde

las ocho de la noche, hasta las doze: vióse en gran conflicto esta República, por averse dicho avia en lo interior de aquello pieza diez barriles de polvora; pero salió falso, pues á aver sido cierto, se huvieran asolado todas las casas del Lugar.

Amilpas.— Edificanse con todo empeño, y á toda costa Haziendas, y Molinos para moler metales en el Real de S. Francisco de Guautla, Valle de las Amilpas, para desterrar, y desaguar las antiguas, que tanta riqueza dieron á este Reyno, y trabajar la celebre denominada la *Peregrina* para cuyas labores se han expedido varios despachos por S. Exc. á fin de que las Justicias comarcanas repartan de los Indios de sus Jurisdicciones, el número que está señalado por las leyes, con las prevenciones, que están dispuestas en su tenor.

Vera-Cruz.— Con motivo de aver entrado en este Puerto en los días 5. 10. y 19. quatro Embarcaciones que salieron de los de Campeche, San Phelipe de Portobelo y la Habana con registros de fructos de aquellas Provincias, despacharon el Governador, y Oficiales Reales Correo á S. Exc. con este aviso, y con las cartas que recibieron del Governador de la Habana, y otros, en las quales ha tenido el de aver apressado D. Gabriel de Mendinueta con los Navios de su cargo en la Costa de tierra firme, tres fragatas Olandessas que andaban en trato, y comercio ilícito, la vna con ochenta mil pesos, y algunas ropas, otra cargada de generos, y la otra con parte de estos, y plata. Que el citado D. Gabriel de Mendinueta llegó á vista de Cartagena con otras pressas que cogió sobre la Costa de Caracas las quales andaban por aquellos Parages en la misma diligencia que las de arriba; y aviendo sabido este Oficial se cometia igual desorden á Sotavento de aquella Plaza, por otras dos Fragatas siguió su derrota á las Islas de Barú, en donde las encontró, y tuvo con ellas vn recio combate, que duró desde las nueve hasta las onze, de que resultó maltratar á el Navio San Guineto, el bauprés, y el mastelero del trinquete, con cuyo acontecimiento pasó á repararlo á Cartagena, consiguiendo entrar en aquella Bahía el día 6. de Abril, y el 7. se avistó el Conde de Ben, con el Navio el Incendio (que se avia quedado dando caza á otro) el qual arribó á Boca chica con vna Fragata presa; y aunque en esta misma ocasion se le han participado á su Exc. algunas noticias de España, no se ponen aqui, por necesitar de mayor certeza, y confirmación.

Lagos.— Falleció en esta Villa el 6. el R. P. Fr. Joseph Guerra, Religioso de los Apostolicos de Sr. S. Francisco del Colegio de Santa Maria de Guadalupe de Zacatecas á los sesenta y tres años de su edad, Compañero que fué del R. P. Margil, y gran Missionero en todas las Provincias de este Reyno, en que hizo gran fructo con su Predicacion, Mission y exemplo: ilustrando finalmente con su muerte á la Villa de Lagos su Patria, que con su nacimiento ennobleció.

Con licencia y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Junio de 1729.

Núm. 19.

A este mes llamaron los Caldeos *Schebat*, los Persas *Sarebemech*, los Hebreos *Eyul*, los Arabes *Gemedi segundo*, los Griegos *Erios*, los Latinos *Iunius*, y nosotros *Junio*, fue el sexto Mes de Numa, y quarto de Romulo, que le puso este nombre por la gente mas moza de su Republica, que eran los Jovenes, ó segun dizen otros por *Juno*, muger de *Jupiter*: otros dixerón que se decia *Junio* de *Junio Bruto*, que por aver expelido de Roma los Reyes Jazquinos, fue el primero que governó la Republica; pero esto no es cierto, pues tuvo este Mes su nombre desde Romulo, que fue muchos años antes que *Junio Bruto*. Algunos pintaron á este Mes como vn Segador de *Heno*, por ser tiempo de cogerlo: tenia Junio en tiempo de Numa, y Romulo, veinte y nueve dias, despues Cesar le añadió vno mas, como aora le tenemos.

Mexico.— El día 4. murió la Señora Doña Maria de Sariñana (Viuda de Don Agustin de Palma, y Mesa) Madre de la Señora Condesa de Oplaca, y Sobrina del Illmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana, y Cuenca, Mexicano, Arzediano que fue de esta Santa Iglesia Metropolitana, y Obispo de la de Oaxaca, &c. enterróse el dia siguiente en la Iglesia del Convento grande del Señor San Francisco con Assistencia del Noble Ayuntamiento, y numero de lucido concurso.

El mismo día 4 tomó posesion del Gobierno del Estado del Marqués del Valle, D. Juan Estevan de Yturvide, Capitan de los de el numero de esta Ciudad, Cavallero del Orden de Santiago, y Assentista general del Pulque.

El 5. primero de Pascua de Espiritu Santo. assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Ayuntamiento á la Procecion, Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Phelipe Blanco, Cathedratico de Sagrada Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo.

El dia seis segundo de Pascua de Espiritu Santo, se celebró con toda plausibilidad en la Casa Professa de esta Corte la Fiesta de San Ignacio, á que dió principio la devocion del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Obispo electo de Yucatan desde aora seis años, siendo el Assumpto del Panegyrico su admirable Conversion, que predicó el R. P. Mró. Antonio de Peralta, Prefecto de Estudios mayores en el Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo; y oy á su imitacion se celebra en muchos Colegios de la Sagrada Compañia de Jesvs: y S. S. Illma. la tiene fundada en el de Almonacid, distante doze leguas de Madrid, donde ha quatro años que se celebra con Sermon, patente el Santissimo Sacramento; y tambien procura se solemnize en el Colegio Imperial.

Por cartas de Lima, Corte del Perú, de primero de Febrero de este año se sabe que aviendo celebrado el mes de Diciembre del año passado de 727 su Congregazion, Provincial la Sagrada Compañia de Jesvs, fue la vnica